

25/06/2014

Andacollo: Formalizan por tráfico de drogas a dos sujetos

La Fiscalía de Andacollo formalizó la investigación a dos sujetos, detenidos por la Brigada Antinarcoóticos de la Policía de Investigaciones en la comuna minera.

Los sujetos fueron sorprendidos en una casa habitación con 93,2 gramos de cocaína base y 176,2 gramos de marihuana prensada del tipo paraguaya.

Este operativo obedeció a una investigación previa desarrollada por la Fiscalía de Andacollo en conjunto con la PDI, que incluyó interceptaciones telefónicas autorizadas por el Juzgado de Garantía Local.

Ambos sujetos fueron pasados a control de detención y formalización de la investigación, y quedaron en prisión preventiva por la causa de peligro para la seguridad de la sociedad.

Hoy pasaron a control de detención y ambos quedaron en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad.

La fiscal subrogante, Leonor Araya lleva la investigación de este caso e informó que “el plazo de investigación fue fijado en 60 días”, dijo.

Los imputados, Paola Espinoza Aracena y Jorge Alfaro Adaros, quedaron en prisión preventiva y la primera tiene antecedentes por hurto y apropiación indebida, y a su vez mantenía dos órdenes de aprehensión vigentes desde La Serena y Ovalle.

